

**6843** RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Traductor (adjudicación).

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por este ayuntamiento para la provisión de una plaza de Traductor y, de conformidad con la legislación vigente, ha sido formalizado contrato laboral ordinario indefinido, de acuerdo con la propuesta elevada por el Tribunal calificador, con don Julio César Álvarez Docampo, como Traductor, grupo C.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos, en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Lugo, 1 de marzo de 1994, el Alcalde, P. D., el Concejal-delegado (Decreto Alcaldía número 79/1993), Julio Méndez Menéndez de Llano.

**6844** RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Mayor de la Policía Local.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 25, de 28 de febrero de 1994, inserta las bases de la convocatoria, para la provisión en propiedad, y por el procedimiento de concurso-oposición, promoción interna, de una plaza de Mayor de la Policía Local, incluida en la oferta pública de empleo de 1993, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento de Palencia.

Dicha plaza está dotada de sueldo, pagas extraordinarias y demás haberes correspondientes al grupo B.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 1 de marzo de 1994.—El Alcalde accidental.

**6845** RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 37, de 23 de febrero de 1994, se publica convocatoria de oposición, sistema de promoción interna, para cubrir en propiedad con funcionarios de carrera, dos plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación, y que figuran incluidas en la «oferta pública de empleo 1993».

Presentación de solicitudes: Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra, o por los medios previstos en la Ley 30/1992, artículo 38, 4, de Procedimiento Administrativo, durante veinte días naturales, y a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A las solicitudes habrá de acompañarse la carta de pago acreditativa de haber ingreso en la Tesorería de Fondos Provinciales la suma de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen. Si el importe se abonase por giro postal, deberá adjuntarse a la carta de pago el número de resguardo del mismo.

Estas plazas corresponden al grupo A, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y clasificadas en la escala de Administración General, subescala de Técnicos de Administración General.

La fecha de comienzo de los ejercicios, Tribunal y lista de aspirantes admitidos y excluidos, se publicará únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Caso de interesar la adquisición del ejemplar del «Boletín Oficial» de esta provincia en el que se publica la convocatoria objeto de este anuncio, podrán solicitarlo a Imprenta de la Diputación

Provincial, paseo Domingo Fontán, sin número, teléfono (986) 855400.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Pontevedra, 1 de marzo de 1994.—El Presidente.—El Secretario.

**6846** RESOLUCION de 2 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Abrera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

Por acuerdo plenario número 881 de fecha 28 de enero de 1994, se aprobó la convocatoria y bases que en su día han de regir las pruebas selectivas necesarias para el acceso y provisión de los puestos de trabajo que se indican, contemplados en la oferta de empleo público para 1994 y que se reseñan a continuación, las cuales han sido publicadas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.864 de 23 de febrero de 1994.

Cuerpo/escala: Policía Local, escala básica.

Subescala: Servicios Especiales, categoría Agente.

Clase: Policía Local.

Número de vacantes: 2.

Los siguientes anuncios se comunicarán individualmente a los interesados y se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación.

Abrera, 2 de marzo de 1994.—El Alcalde, Félix Domínguez Chico Vara.

**6847** RESOLUCION de 3 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Archidona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicación).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto e incluidas en la oferta de empleo público de 1992, mediante Decretos de Alcaldía número 10/1994 y 14/1994, de 14 de febrero y 3 de marzo, respectivamente, han sido adjudicados los siguientes contratos laborales:

Técnico de Administración General: Don Eduardo Aguilar Muñoz, con documento nacional de identidad, 74.900.158-2.

Auxiliar Administrativo/Animador Socio-Cultural: Doña Ana Jiménez Torres, con documento nacional de identidad, 74.902.194-A.

Archidona, 3 de marzo de 1994.—El Alcalde, Manuel Arjona Santana.

**6848** RESOLUCION de 3 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 47, de fecha 25 de febrero de 1994, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir mediante el procedimiento de oposición restringida, de acuerdo con la disposición transitoria sexta del Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, una plaza de Policía Local vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, perteneciente al subgrupo de Servicios Especiales, con exigencia de la titularidad comprendida en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto y con el nivel de complemento de destino fijado en la plantilla presupuestaria y pactos o acuerdos convenidos en la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, 3 de marzo de 1994.—El Alcalde en funciones.

**6849** RESOLUCION de 3 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de limpieza viaria.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 23, de 29 de enero de 1994, número 49, de 1 de marzo, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.198, de 2 de febrero y número 2.199 del día 3, se publican las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Peón de limpieza viaria vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Cocentaina, 3 de marzo de 1994.—El Alcalde, José Maset Jorda.

**6850** RESOLUCION de 3 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Albañil.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 23, de 29 de enero de 1994, número 49, de 1 de marzo, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.198, de 2 de febrero y número 2.199 del día 3, se publican las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Oficial Albañil vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Cocentaina, 3 de marzo de 1994.—El Alcalde, José Maset Jorda.

**6851** RESOLUCION de 4 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.

Se hace público, para conocimiento general y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 76 del Reglamento del personal al servicio de entidades locales de Cataluña, que el señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento ha convocado concurso-oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, vacantes en la plantilla municipal de funcionarios.

Las bases de los procedimientos selectivos y la correspondiente convocatoria se han publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1868, del día 4 de marzo de 1994. Los anuncios sucesivos se harán públicos exclusivamente en el tablón municipal de edictos.

Manlleu, 4 de marzo de 1994.—El Secretario, Jaume Manau i Terrés.

**6852** RESOLUCION de 7 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Totana (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 50 de fecha 2 de marzo de 1994, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante el procedimiento de oposición, tres plazas de Agentes del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Totana (Murcia), vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionadas con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Totana, 7 de marzo de 1994.—El Alcalde, Pedro Sánchez Hernández.—Ante mí, el Secretario general, Antonio F. García González.

**6853** RESOLUCION de 7 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Totana (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de Biblioteca.

Aprobado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 28 de diciembre de 1993, la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 51, de fecha 3 de marzo de 1994, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante el procedimiento de oposición, una plaza de Auxiliar Administrativo de Biblioteca del Ayuntamiento de Totana (Murcia), vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Totana, 7 de marzo de 1994.—El Alcalde, Pedro Sánchez Hernández.—El Secretario general, Antonio F. García González.

**6854** RESOLUCION de 8 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 9 de 21 de enero del presente año, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» número 143 de 10 de noviembre de 1993, se publica la convocatoria de oposición libre para la provisión de dos plazas de Guardias de la Policía Local pertenecientes a la plantilla de funcionarios, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevenida por el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas de ingreso o giro postal a nombre de este Ayuntamiento, de la cantidad de 3.000 pesetas por derechos de examen.

Santa Cruz de La Palma, 8 de marzo de 1994.—El Alcalde, Carlos J. Cabrera Matos.